



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1171

Decreto de Presidencia núm. 2017000103, de suplencia del Presidente

Se hace público que en fecha 3 de febrero de 2017, el Presidente del Consell Insular d'Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada mi ausencia el día 6 de febrero de 2017, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consell Insular d'Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Sra. Viviana de Sans Trotta, Vicepresidenta 1ª i Consejera Ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, el día 6 de febrero de 2017.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 8 de febrero de 2017

El Secretario Técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

